

Enfoque actual de la formación de médicos residentes en la especialidad de Angiología y cirugía vascular

Current approaches for the training of resident physicians in the specialty of Angiology and Vascular Surgery

Arístides Lázaro García Herrera^{1*} <http://orcid.org/0000-0002-8146-3239>

¹Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas. Cuba.

*Autor para la correspondencia: aristides.mtz@infomed.sld.cu

La elevada incidencia, prevalencia, morbilidad y mortalidad de las enfermedades vasculares han puesto de manifiesto la importancia de la angiología y cirugía vascular como una disciplina médica que inicialmente abordó estas enfermedades en sus bases etiopatogénicas, factores de riesgo, prevención y tratamiento médico, súmese a ello la incorporación de los métodos de diagnóstico no invasivo e invasivo que junto con el desarrollo de nuevos fármacos, así como, las técnicas terapéuticas de abordaje tradicional o no invasivo (endoluminales o endoscópicas) a través de la cirugía vascular, han posibilitado el tratamiento global del paciente vascular.

Se ha logrado configurar de este modo una especialidad médico-quirúrgica claramente definida, que exige un alto grado de conocimiento y habilidades prácticas en las facetas de prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades vasculares; permite de esta forma ofrecer al paciente la más idónea y efectiva de las terapias disponibles y es el especialista el responsable de su eficacia y eficiencia, por lo que su formación debe llevarse a cabo en

unidades docentes acreditadas que reúnan los requisitos necesarios para que los residentes se formen en todas y cada una de las facetas de la especialidad.

El sistema de formación de un médico especialista tiene por objetivo facilitar la adquisición, por el alumno, de una serie de conocimientos, habilidades y actitudes que lo capaciten para prestar con eficacia la asistencia médica a los pacientes de su especialidad, para realizar funciones de prevención, promoción, educación sanitaria y para asumir su autoformación continuada, que le permita desarrollarse en un contexto académico, sociológico, ético, legal y técnico de alto nivel.

Se define como objetivo general de formación del residente de angiología y cirugía vascular, alcanzar el nivel de conocimientos, habilidades y actitudes considerados óptimos para desempeñar correctamente su trabajo. Se establecen a su vez los siguientes principios:

- *Cumplir el programa docente establecido para poder llegar a ser un profesional resolutivo.*
- *Aprender a trabajar en equipo, no solo en su propio equipo sino en el carácter multidisciplinar del trabajo diario, norma en cualquier ambiente sanitario actual.*
- *Tener una adecuada capacidad para relacionarse, informar a los pacientes, familiares y otros profesionales, así como la necesidad que estos puedan ser adecuadamente orientados.*
- *Tomar decisiones basadas en evidencias científicas.*
- *Estar pendientes a lo largo de toda su actividad de los datos clínicos más relevantes y tomar referencia de ellos.*
- *Ser instruidos, tener conocimiento y asegurarse de que apliquen las bases de la gestión clínica y de la calidad asistencial (calidad total); desde su llegada a los servicios, los residentes deben ser integrados en el sistema de docencia.*
- *Iniciar las bases de la investigación clínica o experimental que pueda ser la base del proyecto de tesis doctoral como culminación de los estudios de tercer ciclo universitario.*

Todo este proceso, que se detalla, debe entenderse en un marco de un incremento de responsabilidad progresiva asistencial al cual el residente debe corresponder, siempre tratando de modernizar el concepto clásico de formación médica basado en la adquisición de una serie troncal de conocimientos transmitidos desde el profesorado, proponiendo en contra un modelo integrador y sistematizado, orientado a la resolución de problemas en un contexto comunitario y centrado en el educando, o sea en el médico residente, tal y como señala la Declaración de Edimburgo de 1988.

El sistema de formación sanitaria especializada consiste en el aprendizaje mediante el ejercicio profesional basado en el principio de responsabilidad progresiva en un entorno supervisado donde se van alcanzando progresivamente responsabilidades a medida que se adquieren las competencias previstas en los programas de formación, hasta llegar al grado de responsabilidad inherente al ejercicio autónomo de la profesión.

Para la adquisición de las competencias se promoverán estrategias docentes que favorezcan el pensamiento crítico y permitan la integración de la formación teórica con la clínica e investigadora que se lleve a cabo en los diferentes dispositivos de los servicios docentes. En la adquisición de conocimientos predomina el autoaprendizaje por tutelaje, que puede reforzarse con seminarios, talleres, discusión de casos con expertos u otros métodos que estimulen la responsabilidad y la autonomía progresiva del residente.

En cada una de las áreas de formación, el residente debe integrar conocimientos y desarrollar las habilidades y actitudes que le permiten avanzar en su formación. La función de los especialistas con los que se forma es la de facilitar el aprendizaje, supervisar sus actividades y evaluar su progreso.

La investigación cobra día a día, mayor importancia, máxime cuando el avance terapéutico así lo requiere. Los servicios de angiología y cirugía vascular deberían ser una muestra de desarrollo de dicha actividad ya que sus contenidos son fundamentados en conocimientos complejos que van desde la dinámica de flujos hasta el nivel celular. El residente será parte activa en las líneas de investigación, donde además del análisis y crítica de los proyectos en

desarrollo, debe participar activamente en ellos, por lo que resulta imprescindible su capacitación en la elaboración de los diferentes tipos de publicación científica.

Por ello, con nuestro programa de formación debemos perseguir formar especialistas que tengan el nivel de conocimientos y dominio de habilidades y destrezas manuales e intelectuales que les permita tratar adecuadamente las enfermedades vasculares, para ello resulta imprescindible la observación de dos principios básicos:

- 1. Formar especialistas con perfil científico donde el pensamiento crítico les guíe en sus decisiones diarias, apoyados por conocimientos básicos de epidemiología clínica y metodología de la investigación, atendiendo a conclusiones derivadas de la Medicina Basada en Evidencias.*
- 2. Desarrollar una capacitación profesional que asegure el comportamiento ético y el compromiso social como universitario.*